

bibliographica

Bibliographica

ISSN: 2594-178X

Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de  
Investigaciones Bibliográficas

Figuroa Esquer, Raúl

Ángel Calderón de la Barca en Washington: pregonero de una intervención  
europea en México (1853). Cartas de la Colección Istúriz-Bauer

Bibliographica, vol. 6, núm. 2, 2023, pp. 131-158

Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas

DOI: <https://doi.org/10.22201/iib.2594178xe.2023.2.422>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=688175666005>

- ▶ [Cómo citar el artículo](#)
- ▶ [Número completo](#)
- ▶ [Más información del artículo](#)
- ▶ [Página de la revista en redalyc.org](#)

UNAM  redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal  
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso  
abierto

# Bibliographica

vol. 6, núm. 2  
segundo semestre 2023

ISSN 2594-178X

*Zacanelhuatl.*



*Tlaolli.*



*Zacahuitzpatli.*



*Coztic meca-  
patli.*

## **Ángel Calderón de la Barca en Washington: pregonero de una intervención europea en México (1853). Cartas de la Colección Istúriz-Bauer**

Ángel Calderón de la Barca in Washington:  
Preacher of a European Intervention in Mexico (1853).  
Letters from the Colección Istúriz-Bauer

---

Sección Bibliographia, p. 131-158

### **Raúl Figueroa Esquer**

Academia Mexicana de la Historia,  
Ciudad de México. México

figueroa@itam.mx

<https://orcid.org/0000-0002-7363-6830>

Recepción: 24.01.2023 / Aceptación: 08.06.2023

<https://doi.org/10.22201/iib.2594178xe.2023.2.422>

## Resumen

A través del análisis de una parte poco explorada de la correspondencia privada que sostenía Ángel Calderón de la Barca, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de España en Washington, con Javier de Istúriz, embajador de España en Londres (conservada en la Colección Istúriz-Bauer en la Real Academia de Historia de Madrid), donde emite opiniones y juicios sobre el gobierno de México encabezado por Antonio López de Santa Anna en su última administración (1853-1855), se comenta y contextualiza su esbozo de planes para una intervención europea en los asuntos mexicanos. Como corolario, una vez nombrado Calderón ministro de Estado en España, se expone el fracaso del proyecto de alianza militar entre este país y México que le fue presentado por Buenaventura Vivó, ministro de México en Madrid.

## Palabras clave

Política exterior; intervencionismo y expansionismo; Ángel Calderón de la Barca; Javier de Istúriz; Buenaventura Vivó.

## Abstract

This article analyzes a series of understudied letters housed in the Colección Istúriz-Bauer at the Royal Academy of History of Madrid. The letters belong to the private correspondence between Ángel Calderón de la Barca, who served as a special envoy and plenipotentiary minister of Spain in Washington, with Javier de Istúriz, the Spanish ambassador in London at the time. In these letters, Carderón de la Barca issues his opinions and judgments on Antonio López de Santa Anna's final administration (1853-1855) of Mexico, and he also outlines his plans for a European intervention in Mexican affairs. As a corollary, this article also discusses the failure of the military alliance project between Mexico and Spain, which was presented by Buenaventura Vivó to Calderón de la Barca once he was appointed as Minister of State in Spain.

## Keywords

Foreign policy; interventionism and expansionism; Ángel Calderón de la Barca; Javier de Istúriz; Buenaventura Vivó.

## Introducción

A través del contenido de la correspondencia privada e inédita entre Ángel Calderón de la Barca y Francisco Javier de Istúriz, embajador de España en Londres, los objetivos de este artículo son dar a conocer una serie de reflexiones y especulaciones del primero, quien fungió como ministro de España en Washington, acerca de la situación política de México en 1853, así como su esbozo del proyecto sobre una posible intervención de las potencias europeas de primera categoría: Francia y Gran Bretaña, y de una pequeña nación como lo era España, con el propósito de alterar las instituciones políticas de nuestro país.

Cabe señalar que las reflexiones de Calderón de la Barca tuvieron lugar ocho años antes de la intervención tripartita de 1861, la cual se puso en marcha en la Convención de Londres del 31 de octubre de ese mismo año, con la plenipotencia de Istúriz como signatario, por parte de España.

En este trabajo también se relata y comenta el proyecto de alianza militar entre México y España ante los avances del expansionismo norteamericano, ideado por Lucas Alamán, continuado por Manuel Díez de Bonilla y que Buenaventura Vivó intentó llevar a cabo en Madrid, ante Calderón, en su papel de ministro de Estado, para mostrar las limitaciones de la política exterior, tanto de México como de España, en contraste con sus proyectos y especulaciones.

## Notas biográficas y trayectoria diplomática

Ángel Calderón de la Barca nació el 2 de octubre de 1790 en Buenos Aires, en el virreinato del Río de la Plata. Realizó estudios en Londres de 1802 a 1806, donde se formó para llevar una carrera mercantil, como lo harían otros miembros de su familia. Regresó a la ciudad porteña ese último año y participó en la defensa de su ciudad natal ante las dos invasiones británicas, entre 1806 y 1807. Se embarcó hacia Inglaterra nuevamente y jamás volvió a Buenos Aires. En 1808 se enlistó en el ejército que luchaba en la Guerra de Independencia española contra la invasión napoleónica en la península ibérica. Fue tomado prisionero y pasó un largo cautiverio desde ese último año hasta 1814; durante ese periodo estuvo en varias ciudades de Francia y Alemania, lo que le permitió dominar los respectivos idiomas de ambos países. Tras su liberación, su conocimiento de tres lenguas extranjeras (francés y alemán, sumados al inglés, que dominaba perfectamente), además de la propia, le valieron para ingresar como ayudante de archivo al Ministerio de Estado, un humilde puesto. Inició así una larga carre-

ra diplomática en la cual escaló, con un arduo ascenso de más de 15 años, todos los nombramientos del escalafón de ese ministerio.<sup>1</sup>

En cuanto a sus lealtades políticas, cabe destacar que, siendo un criollo sudamericano, experimentó como hombre público una actitud de completa sumisión a una monarquía ibérica que perdía en esos años sus posesiones americanas más extensas. Así, sirvió durante el sexenio neoabsolutista de Fernando VII (1814-1820) y, con reticencia, como diplomático del gobierno del Trienio Constitucional (1820-1823), mientras mantenía gran fidelidad a Fernando a lo largo de la "década ominosa" (1823-1833), y a los gobiernos sucesivos.

Al morir el monarca en 1833, y ante la minoría de edad de Isabel II, su esposa María Cristina quedó como regente, con el título de "reina gobernadora": ese mismo año dio inicio la primera Guerra Carlista, que se prolongó hasta 1840. Igual que la mayor parte del funcionariado de la Corona, Calderón se mantuvo leal a la causa "cristina". En este contexto, gracias a su tesón, cultura y conocimientos en general, en agosto de 1834 obtuvo el grado de oficial primero en el Ministerio de Estado.

El 11 de agosto de 1835 fue designado enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de España en Washington, su primera misión en Estados Unidos.<sup>2</sup> Presentó sus cartas credenciales ante el presidente Andrew Jackson el 7 de diciembre,<sup>3</sup> mientras en España seguían las convulsiones políticas: en agosto de 1836 se produjo la sublevación de los sargentos de La Granja, por la que le fue impuesta a María Cristina la Constitución de 1812. Al tener conocimiento

---

<sup>1</sup> Para una narración más detallada sobre la juventud de Calderón de la Barca y su ingreso al Ministerio de Estado, véase Raúl Figueroa Esquer, "Fanny y Ángel Calderón de la Barca: dos vidas cosmopolitas a lo largo del siglo XIX (1790-1882)", *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia, Correspondiente a la Real de Madrid* 61 (2022): 223-252. Un "estado de la cuestión" es tratado por Víctor Villavicencio Navarro, "El matrimonio Calderón de la Barca, una revisión historiográfica", *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia, Correspondiente a la Real de Madrid* 61 (2022): 257-265.

<sup>2</sup> Archivo Histórico Nacional de España, Ministerio de Asuntos Exteriores (AHNE, MAE), expediente personal de Ángel Calderón de la Barca (EPACB), PP, 198, exp. 2327: Real Orden, de José María Queipo de Llano, ministro de Estado, a Ángel Calderón de la Barca (en adelante ACB), San Ildefonso, 11 de agosto de 1835. Si bien el cargo que ostentaba es el que aparece en el texto por motivos de representación, en realidad el sueldo que percibía era el de ministro residente.

<sup>3</sup> AHNE, MAE, EPACB, PP, 198, exp. 2327: Despacho núm. 1, de ACB a Juan Álvarez de Mendizábal, Washington, 7 de diciembre de 1835.

Calderón de la sublevación, en noviembre de 1836, se negó a jurar la Constitución<sup>4</sup> y fue separado de su cargo el 14 de mayo de 1837.<sup>5</sup>

En el verano de 1836 ya había conocido en Newport, Rhode Island, a la señorita Frances Erskine Inglis (llamada familiarmente Fanny) y empezó su cortejo. Calderón pasó la Navidad de ese año con la familia de Fanny en Boston. Dos grandes hispanistas norteamericanos, George Ticknor y William H. Prescott, favorecieron la relación. Por otra parte, al promulgarse la Constitución de 1837 y al jurarla, reasumió su puesto diplomático en Washington en febrero de 1838.<sup>6</sup>

Una vez repuesto en su cargo, solicitó permiso al Ministerio de Estado para contraer nupcias, trámite obligatorio para un diplomático español de la época. Al dirigirse a ese ministerio enumeró las virtudes de su novia: hizo saber que era hija de William Inglis, *esquire*, "sobrina de lord [David Montagu Erskine, II barón de] Erskine, actual ministro de Gran Bretaña en Múnich, y de lady Duff, mujer del hermano y heredero del duque Fife, relacionada además con familias distinguidas de aquel país".<sup>7</sup> Sólo guardó silencio sobre la religión de Fanny, que era presbiteriana. El Ministerio concedió el permiso. El matrimonio se verificó en Nueva York, en el templo católico de la Transfiguración ante el sacerdote cubano Félix Varela, el 24 de septiembre de 1838. Lo que también omitió Calderón fue la condición política de Varela, pues había sido diputado de las cortes del Trienio Constitucional y perseguido por la reacción antiliberal de Fernando VII; no regresó a Cuba, y fue un declarado independentista de la isla.

No me ocuparé en este momento de la misión de Calderón en México de diciembre de 1839 a agosto de 1841, pues ha sido bien estudiada por Jaime Delgado, además de una serie de aclaraciones y matizaciones con las que ha contribuido quien esto escribe y, más recientemente, la puesta al día por parte de Miguel Soto.<sup>8</sup> Después de su cesantía, que duró de finales de agosto de

<sup>4</sup> AHNE, MAE, EPACB, PP, 198, exp. 2327: Despacho núm. 83, de ACB a José María Calatrava, ministro de Estado, Washington 28 de noviembre de 1836.

<sup>5</sup> AHNE, MAE, EPACB, PP, 198, exp. 2327: Minuta, de José María Calatrava, ministro de Estado, a ACB, Madrid, 14 de mayo de 1837.

<sup>6</sup> AHNE, MAE, EPACB, PP, 198, exp. 2327: Minuta, del conde de Ofalia a ACB, Madrid, 28 de febrero de 1838.

<sup>7</sup> AHNE, MAE, EPACB, PP, 198, exp. 2327: Despacho núm. 10, de ACB al conde de Ofalia, ministro de Estado, Washington, 1 de junio de 1838.

<sup>8</sup> Cito por año de aparición: Jaime Delgado, *España y México en el siglo XIX*, vol. 2 (Madrid: CSIC, 1950-1953), 133-218, esta obra, a pesar de su título, sólo abarca de 1831 a 1845; Raúl Figueroa Esquer, *Entre la intervención oculta y la neutralidad estricta. España ante la guerra entre México y los Estados Unidos, 1845-1848* (México: ITAM / SRE, 1999), 127-140;

1841 a septiembre de 1843, don Ángel volvió a ejercer su cargo como alto funcionario del Ministerio de Estado. En efecto, el 10 de septiembre fue nombrado vocal de la Junta de Examen y Liquidación de Créditos Procedentes de Tratados, y aceptó su nombramiento al día siguiente.

De acuerdo con Fanny, su propósito era no involucrarse en la inestable política peninsular y seguir con su carrera diplomática. En una ingeniosa carta de ella, de principios de enero de 1844, dirigida a Prescott, afirma que cada vez que su esposo regresaba por las noches a su casa creía que ya lo habían convencido de aceptar la cartera de Hacienda, o “una embajada a la costa del África o es Gobernador nombrado de las Filipinas, o Intendente de Palacio. Cualquier cosa menos la incertidumbre”.<sup>9</sup> Lograron por fin el puesto diplomático que los dos más deseaban: la legación de España en Washington; Isabel II suscribió dicho nombramiento el 15 de febrero de 1844. Después de un largo viaje, con estancias obligadas en París y en Londres, Fanny y don Ángel arribaron a Boston los primeros días de agosto de 1844. El nuevo ministro plenipotenciario partió para Washington, a fin de presentar sus cartas credenciales al presidente John Tyler.

A finales de octubre o principios de noviembre alquilaron una buena casa en la esquina de las calles Twenty-First y F, ubicación que correspondía a uno de los barrios más elegantes de la citada capital.<sup>10</sup> Ninguno de los Calderón menciona que pudieron llevar un espléndido tren de vida gracias, también, a las regalías que recibía Fanny de la venta de su libro *Life in Mexico*, publicado simultáneamente en Boston y Londres en enero de 1842.<sup>11</sup> En esta ocasión, la misión de Calderón sería extraordinariamente larga: nueve años. Pronto fungió como decano del cuerpo diplomático acreditado en Washington.

---

Antonia Pi-Suñer y Agustín Sánchez Andrés, *Una historia de encuentros y desencuentros. México y España en el siglo XIX* (México: SRE, 2001); Miguel Soto, ed., *Diario de Ángel Calderón de la Barca, primer ministro de España en México (incluye sus escalas en Cuba)* (México: SRE / Southern Methodist University, 2012), 298-307.

<sup>9</sup> Carta de Fanny a William H. Prescott, Madrid, 8 de enero 1844, citada en Madame Calderón de la Barca, *La vida en México durante una residencia de dos años en ese país*, trad., pról. y notas de Felipe Teixidor (México: Porrúa, 1959), 1: xxi.

<sup>10</sup> Marion Hall Fisher y Howard T. Fisher, *Frances Calderón de la Barca née Frances Erskine Inglis. A Biography of the Author of Life in Mexico and The Attaché in Madrid*, ed. de Alan Hall Fisher ([Bloomington, Indiana]: Xlibris, 2016), 46.

<sup>11</sup> Una vez agotada la edición británica, los editores la reimprimieron en 1847, además de una edición abreviada en 1852, lo que prueba el éxito editorial del libro.

## Su tercera misión diplomática en Washington (1844-1853)<sup>12</sup>

Esta misión abarcó las presidencias de los sucesores de John Tyler: James K. Polk, Zachary Taylor, Millard Fillmore y el inicio de la gestión de Franklin Pierce. Calderón tuvo que tratar con los secretarios de Estado respectivos: John C. Calhoun, James Buchanan, John M. Clayton, Daniel Webster, Edward Everett y William M. Marcy. Sin duda, esto le proporcionó un conocimiento profundo de la mecánica y la forma de hacer política en la Unión Americana, la separación de poderes y el expansionismo creciente del sur, así como las divisiones cada vez mayores con el norte, que conducirían a la guerra civil unos años más tarde. No se puede decir lo mismo sobre su conocimiento de la fuerza militar norteamericana, en lo cual profundizaré más adelante. Según los biógrafos de Fanny, Marion Hall Fisher y Howard T. Fisher, fueron años de “gloria diplomática” para don Ángel, en la que tenía un papel relevante su culta y encantadora esposa, y ambos gozaban de prestigio entre los diplomáticos acreditados en Washington, además de que el personal de la legación española había crecido considerablemente.<sup>13</sup>

Como he mencionado en otro libro en cuanto a su papel durante la anexión de Texas y la guerra de conquista e invasión de Estados Unidos a México, de 1845 a 1848, se le instruyó desde Madrid que guardase la más estricta neutralidad en ambas cuestiones.<sup>14</sup> Además, un año antes de la contienda, dicha neutralidad le fue exigida por el gobierno de Estados Unidos.<sup>15</sup> Una consecuencia de la derrota de México, confirmada por el Tratado de Guadalupe Hidalgo el 2 de febrero de 1848, por el cual nuestro país perdió más de la mitad de su territorio, fue que “tanto la posición de España respecto de México como en lo referente a la preservación de las colonias que aún conservaba en el Caribe (Cuba y Puerto Rico), quedó sumamente debilitada”.<sup>16</sup>

Esta situación se dejó sentir muy pronto ya que, desde Estados Unidos, militares que habían participado en la guerra de conquista e invasión a México, como William J. Worth y John A. Quitman, este último como gobernador de Misisipi, alentaron expediciones filibusteras contra Cuba. La más notable fue la

<sup>12</sup> Hay que recordar que su primera misión fue de 1835 a 1837 y la segunda de 1838 a 1839.

<sup>13</sup> Fisher y Fisher, *Frances Calderón de la Barca*, 255-273.

<sup>14</sup> Figueroa Esquer, *Entre la intervención*, 141-167.

<sup>15</sup> Raúl Figueroa Esquer, *La guerra de corso de México durante la invasión norteamericana, 1845-1848* (México: ITAM / PARMEC, 1996), 37-47.

<sup>16</sup> Raúl Figueroa Esquer, comp. y pról., *España frente al México amenazado, 1845-1848* (México: SRE, 2002), 23.

que encabezó en 1851 Narciso López, quien al llegar a Cuba fue capturado y fusilado en Cárdenas.<sup>17</sup> Lo anterior ocasionó múltiples problemas a Calderón, pues se había trazado un plan sumamente cauteloso de reclamaciones ante el presidente Fillmore. La forma de manejar diplomáticamente tan espinoso problema quedó de manifiesto tanto en la correspondencia ordinaria (apertoria) con el Ministerio de Estado como en la privada sostenida con Javier de Istúriz, embajador de España en Londres.

En febrero de 1852, Calderón se ufana de la forma en que llevó el complicado asunto de Cuba: “[Estuvimos a punto] de una guerra desastrosa hace seis o siete meses; hoy estamos en completa armonía y casi en términos de cordialidad”. No sólo se felicita a sí mismo, sino también al ministro de Estado, porque había seguido las instrucciones que le remitió.<sup>18</sup> El diplomático tenía motivos para estar satisfecho debido a dos discursos públicos pronunciados por el presidente Fillmore, en los cuales condenaba las acciones de los filibusteros y culpaba a agentes extranjeros (cubanos) de las mismas. Calderón también valoraba la actitud de Daniel Webster, secretario de Estado, ratificando la estricta neutralidad de Estados Unidos en dichas incursiones filibusteras. El optimismo de Calderón crecía, pues aproximadamente en marzo del mismo año los ministerios de Exteriores de Gran Bretaña y Francia instruyeron a sus representantes en Washington para proponer a Webster una convención por la que Estados Unidos y ambas potencias europeas declararían garantizar el *statu quo* de Cuba. Webster le dio largas al asunto, entre otras cosas porque estaba muy delicado de salud y falleció el 21 de octubre.

Sin embargo, el optimismo de Calderón pronto se vio disminuido. No se hizo ilusiones, porque los deseos de los norteamericanos de anexionar Cuba si-

---

<sup>17</sup> Sobre la actuación de Calderón de la Barca ante las invasiones filibusteras, hay testimonios contradictorios. El historiador de la diplomacia española de la centuria ochocentista, Bécker, alaba su prudencia y conocimiento: “Lamentable fue que saliera de Washington el señor Calderón, que tan grandes servicios había prestado y que tan a fondo conocía los problemas pendientes”, Jerónimo Bécker, *Historia de las relaciones exteriores de España durante el siglo XIX. Apuntes para una historia diplomática*, vol. 2 (Madrid: Tipografía de Jaime Ratés, 1924-1926), 277; en cambio, un contemporáneo suyo, Salvador Bermúdez de Castro, actuando como parlamentario en 1851, lo juzga con gran severidad en su “Intervención parlamentaria de Salvador Bermúdez de Castro en el Congreso de los Diputados”, en Madrid el 4 de enero de 1851, véase Ernesto López, comp., *Antología de las Cortes de 1846 a 1854* (Madrid: Imprenta de V. Tordesillas, 1912), 360-361.

<sup>18</sup> AHNE, MAE, EPACB, PP, 198, exp. 2327: Carta particular de ACB al marqués de Miraflores, ministro de Estado, Washington, 15 de febrero de 1852.

guieron presentes a lo largo de ese año. Webster fue sustituido por Edward Everett antes de finalizar la administración de Fillmore; el nuevo secretario de Estado echó por tierra el proyecto de Gran Bretaña y Francia: el 1o. de diciembre de 1852 escribió una famosa nota dirigida a los ministros plenipotenciarios británico y francés acreditados en Washington, en la cual rechazó terminantemente dicha convención. Se trata de una larguísima comunicación donde Everett, analizando la situación de Cuba respecto a España, no sólo se negó a firmar la convención, sino que predijo que el destino ineluctable de la isla era pasar a formar parte de Estados Unidos.<sup>19</sup> El asunto quedó aplazado una vez más.

“Bellos sueños, pero infundados”.

## México en la correspondencia de Calderón-Istúriz

La preocupación de la clase política española sobre la posible pérdida de Cuba a manos de Estados Unidos está reflejada en la correspondencia particular de Calderón con Javier de Istúriz,<sup>20</sup> embajador de España en Londres, amigo personal de don Ángel y figura prominente del Partido Moderado.<sup>21</sup> El tema principal de las epístolas eran los proyectos filibusteros y anexionistas norteamericanos sobre la isla; sin embargo, una revisión meticulosa me condujo al descubrimiento de varias cartas que Calderón escribió de abril a julio de 1853, poco antes de

<sup>19</sup> La versión más completa en español de la nota de Everett que conozco es la publicada por Buenaventura Vivó, *Memorias de Buenaventura Vivó, ministro de México en España durante los años 1853, 1854 y 1855*, ed., pról., y notas de Raúl Figueroa Esquer (México: SRE / ITAM / Bonilla Artigas Editores, 2017), 157-168.

<sup>20</sup> Esta correspondencia ha sido ampliamente descrita en un artículo de Juan Pérez de Guzmán y Gallo, trabajo que relata cómo fue donada a la Real Academia de la Historia por el banquero Ignacio Bauer y Landauer, quien a su vez adquirió una gran colección de la correspondencia de Istúriz, de sus herederos: “Apartado 28. –1850-54.– *Embajada de Istúriz en Londres*. Correspondencia confidencial del ministro de España en Washington, don Ángel Calderón de la Barca, con Istúriz, desde el 1o. de enero de 1850 hasta el 9 de febrero de 1854. Sesenta y cuatro cartas, originales y autógrafas, y varias copias de despachos y consultas sobre el intentado Tratado de Garantía de la conservación de Cuba por España, propuesto por Francia e Inglaterra y rechazado por los Estados Unidos, y sobre el protectorado de la isla de Santo Domingo por España”, Juan Pérez de Guzmán y Gallo, “Colección Istúriz-Bauer”, *Boletín de la Real Academia de la Historia* 75, cuadernos 2-4 (agosto-octubre de 1919): 120.

<sup>21</sup> Para situar la figura de Francisco Javier de Istúriz y Montero sólo contamos con un resumen de la tesis doctoral de José Miguel Delgado Idarreta, “D. Francisco Javier de Istúriz y Montero. Un político liberal de Isabel II”, *Cuadernos de Investigación Geográfica e Histórica* 2 (1976): 91-105.

terminar su misión en Washington. En ellas, da cuenta de la situación política en México y, seguramente por la naturaleza personal y privada de las mismas, se atrevió a bosquejar un plan político muy particular, en el que se muestra como pregonero de una intervención europea en los asuntos internos de nuestro país.

Sus impresiones y opiniones sobre el devenir político mexicano están motivadas por el llamado a Antonio López de Santa Anna para ocupar nuevamente la presidencia, por parte de los conservadores, encabezados por Lucas Alamán, autor de la célebre carta en que le fija un programa de gobierno al jalapeño. Jan Bazant afirma que "Alamán expuso en un tono de superioridad su programa y sus recomendaciones".<sup>22</sup> Antonio Haro y Tamariz llevó esta célebre carta ante Santa Anna al recibirlo en Veracruz. Asimismo, no puede omitirse el hecho de que Miguel Lerdo de Tejada, un prominente liberal puro, también estaba de acuerdo con dicho llamamiento<sup>23</sup> ni que, como ha sido dado a conocer por diversos historiadores, Santa Anna no era hombre de partido.

En su primera carta referente al tema, del 4 de abril, Calderón hace un severo juicio a la clase política mexicana y al propio Santa Anna: "Me escriben de México que esperan allí a Santa Anna a quien han mandado a buscar a Cartagena; para que restablezca el orden y termine la anarquía. Un país que necesita a semejante hombre y que eso espera de él, después de lo pasado una y cien veces, revela el estado en que se encuentra más patentemente que las más gráficas descripciones".<sup>24</sup> Es probable que tal opinión esté influida por su estancia de dos años en nuestro país como ministro plenipotenciario de España, y por el papel desastroso que desempeñó Santa Anna ante la invasión estadounidense de 1846 a 1848, enfrentamiento bélico que Calderón siguió con atención desde Washington.

A continuación, nuestro diplomático menciona el principal motivo que, a su juicio, ha impedido la completa absorción del país por Estados Unidos y

---

<sup>22</sup> Extracto de la carta de Alamán a Santa Anna, en México el 23 de marzo de 1853, véase Jan Bazant, *Antonio de Haro y Tamariz y sus aventuras políticas, 1811-1869* (México: Colmex, 1985), 65. Citada *in extenso* en Raúl Figueroa Esquer, "'Las espadas en alto'. Una refutación de Melchor Ocampo a Francisco de Arrangoiz", en *El imperio napoleónico y la monarquía en México*, coord. de Patricia Galeana (México: Siglo XXI Editores / Senado de la República / Gobierno del Estado de Puebla, 2012), 29-30.

<sup>23</sup> Su apoyo le valió a Miguel Lerdo de Tejada ser nombrado por Santa Anna oficial mayor del recientemente formado Ministerio de Fomento.

<sup>24</sup> Archivo de la Real Academia de la Historia de Madrid (ARAHM), Colección Istúriz-Bauer, 9/6281, doc. 892: ACB a Javier de Istúriz, Washington, 4 de abril de 1853.

preconiza una intervención europea, único medio, según Calderón, para poner orden en México.

Si supieran qué hacer con esos 8 millones de innumerables castas diseminadas en un territorio tan vasto ya estas gentes [los norteamericanos] se los habrían absorbido. Y, sin embargo, a todo podría poner término un ejército europeo, seguro de un triunfo fácil y abriendo un paraíso a los buenos y un refugio a los inquietos o pobres de las razas latinas y levantando una barrera a las usurpaciones de esta injusta y ambiciosa gente. En ello no perdería por cierto la industria europea y los palpables beneficios valen bien los sacrificios (y muchos) que sería preciso hacer. *Beautiful but baseless dreams* [bellos sueños, pero infundados], sin duda. Convento en ello y cada día más visionaria esperanza.<sup>25</sup>

En esta parte de su carta a Istúriz, Calderón pasa por alto las poderosas razones que tuvo la clase política norteamericana para que no se llevara a cabo la idea del movimiento *All of Mexico* (Todo México), cuya razón principal la expuso el senador de Connecticut, John Milton Niles, durante las discusiones en dicho cuerpo legislativo para la ratificación del Tratado de Guadalupe Hidalgo. Su explicación radica en el temor de los norteamericanos a la absorción de un pueblo de razas mezcladas, imposible de incorporarse a la Unión Americana, además de que este prejuicio estaba asociado con otros sobre el tipo de gobierno mexicano y la religión católica, que profesaba la inmensa mayoría de la población y que no seguía las doctrinas puritanas: "raza, gobierno, religión y moral". Éstos fueron los descalificativos que nos libraron de la absorción total. Fue, pues, el racismo norteamericano la justificación fundamental por la que México subsistió como Estado independiente.

Calderón parece hacerse eco de la política exterior de Napoleón III, quien se había declarado defensor de las "razas latinas", tanto en Europa como en la llamada "América Latina", término acuñado, como es sabido, por Michel Chevalier (1806-1879), político y economista francés que visitó Estados Unidos y México en 1835, y quien difundió la idea de que así como existía una América anglosajona (Estados Unidos y en parte Canadá), también había una América de raíces latinas, la que había sido colonizada por los pueblos ibéricos. Chevalier

---

<sup>25</sup> ARAHM, Col. Istúriz-Bauer, 9/6281, doc. 892: ACB a Javier de Istúriz, Washington, 4 de abril de 1853.

fue un gran asesor del emperador de los franceses. Calderón parece adelantarse a esta idea, que en forma privada manifestaría Napoleón III a partir de 1861.

Así, en su carta, don Ángel también esbozó la propuesta de que México se constituyera en un valladar del expansionismo norteamericano, lo cual fortalecería, a su vez, la amenazada posición española en Cuba.

En su siguiente carta a Istúriz, del 16 de mayo, Calderón afirma lo siguiente:

Respecto a Santa Anna, ha principiado bien, a juzgar por los ministros que ha nombrado. El de Negocios Extranjeros [sic] Alamán; muy amigo mío es en cuanto a saber teórico y práctico. Uno de sus primeros hombres, sano en cuanto a principios políticos y conocedor perfecto de los males que a México aquejan y de la causa primordial de ellos como lo prueban los cuatro tomos que lleva escritos de la *Historia de México desde el alzamiento para la independencia hasta nuestros días* [sic].<sup>26</sup> El [volumen] quinto dicen que no se publicará hasta su muerte.<sup>27</sup> Es tenido y muy poco popular por monarquista.<sup>28</sup> A fuer de

---

<sup>26</sup> Véase con el título correcto: Lucas Alamán, *Historia de Méjico, desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año 1808 hasta la época presente*, 5 vols. (México: Imprenta de J. M. Lara, 1849-1852).

<sup>27</sup> Calderón desconocía que el quinto volumen se había publicado un año antes, 1852. Es probable que esta elucubración se deba a la intervención de Alamán en ese volumen, donde trataba del México independiente y criticaba acerbamente a la clase política mexicana y al sistema republicano de gobierno. Su subtítulo reza: "Parte Segunda, que comprende desde el Plan proclamado por D. Agustín de Iturbide en Iguala, en 24 de Febrero de 1821, y sucesos de España que dieron motivo a su formación, hasta la muerte de este jefe y el establecimiento de la república federal mejicana en 1824. Continuada hasta la época presente para terminar la historia de las tres garantías de aquel plan, y dar idea del estado actual de la república".

<sup>28</sup> Si bien no se puede considerar que Alamán fuera partidario de la monarquía durante toda su vida política, sí puede constatarse su "poca popularidad" después del fracaso de la "Administración Alamán", de 1830 a 1832, cuyo presidente era Anastasio Bustamante, la cual fue desprestigiada por el fusilamiento de Guerrero, el juicio político que tuvo que afrontar al ser derrocado Bustamante y su participación tras bambalinas en la conspiración monárquica de Bermúdez de Castro en 1846. Además, en 1849 ocurrieron hechos fundamentales para su imagen pública: la fundación del partido conservador; el patrocinio de la edición de *El Universal*, diario defensor de las ideas conservadoras (en el cual participó Alamán de 1849 hasta su muerte en 1853); el hecho de que presidiese el Ayuntamiento de Ciudad de México, rodeado de conservadores, y el inicio de la publicación de su citada *Historia de Méjico*. Asimismo, su figura aristocrática, arrogante y desdenosa ante los políticos mexicanos, a quienes consideraba "medianías" de cualquier signo, tampoco podía contribuir a su popularidad.

entendido y de conocedor de la úlcera sabe que no hay otro remedio [que la monarquía ...].<sup>29</sup>

Por supuesto que Calderón trató íntimamente a Alamán durante su estancia en México. Tal vez fue el propio Alamán quien le transmitió la idea de erigir una monarquía católica contra el republicanismo norteamericano y protestante. El historiador guanajuatense era reconocido, incluso por sus enemigos políticos, por su cultura e ilustración. También actuaba como administrador de los extensos bienes de los duques de Terranova y Monteleone, y había sido fundador del Banco de Avío e impulsor de la industria nacional. Fue “el puntal de la reacción, el espantajo de los liberales y el terror de los revolucionarios”, como lo definió el historiador Arturo Arnáiz Freg.<sup>30</sup>

Calderón hacía alarde de la cercanía que, según él, tuvo con Santa Anna:

Yo conozco demasiado bien y personalmente a Santa Anna y si tal vez y por algún tiempo contiene la anarquía no es el hombre capaz de establecer nada permanente. Primero, porque no tiene instrucción, ni desprendimiento ni deferencia al saber de otros. Segundo, porque con la pérdida de su pierna y con los años ha perdido su actividad y Tercero, porque solo piensa o piensa antes que todo en acumular dinero.<sup>31</sup>

No me ocuparé de los cargos que le hace Calderón al jalapeño, pues eran evidentes, aunque resulta un poco cruel de su parte señalarlos. Ahora bien, don Ángel sólo trató a Santa Anna personalmente en dos ocasiones. La primera fue en diciembre de 1839, cuando él y Fanny lo visitaron en su Hacienda Manga de Clavo, donde don Antonio y su esposa los trataron con las más finas deferencias porque era el primer enviado diplomático de España al México independiente y, tal vez, por el hecho casual de que Calderón le leyó una carta de la reina María Cristina en la que se refería a Santa Anna como “presidente de la república mexicana”, palabras que alabaron la perenne vanidad de éste, ya que después

---

<sup>29</sup> ARAHM, Col. Istúriz-Bauer, 9/6281, doc. 895: ACB a Javier de Istúriz, Washington, 16 de mayo de 1853.

<sup>30</sup> Arturo Arnáiz y Freg, Prólogo a *Semblanzas e ideario*, de Lucas Alamán (México: UNAM, 1963), xv-xvi.

<sup>31</sup> ARAHM, Col. Istúriz-Bauer, 9/6281, doc. 895: ACB a Javier de Istúriz, Washington, 16 de mayo de 1853.

de oírlas exclamó: “¡Que bien escribe la reina!”.<sup>32</sup> El otro momento en que se encontró con Santa Anna fue en octubre de 1841, cuando ya don Ángel estaba cesante, durante una función de ópera en la que los Calderón, en contraste con la visita a Manga de Clavo, fueron tratados con fría cortesía. Era imposible por medio de estas dos breves entrevistas conocer a una personalidad tan polifacética como don Antonio.<sup>33</sup>

Don Ángel justificaba el modelo monárquico para nuestro país de la siguiente manera: “México no puede medrar [mejorar] sino con un gobierno fuerte y por consiguiente monárquico que forme maduramente planes para ponerlos en ejecución con el tiempo, que amalgame las razas, que introduzca las artes de la civilización y haga respetar las leyes. El jefe de esa organización social no puede ser mexicano a menos que no aparezca un hombre especial en la escena”.<sup>34</sup> Esto puede contrastarse con las razones de los norteamericanos para no ocupar todo México en 1848 que he mencionado. Frente al racismo radical de aquellos, el que Calderón expresa aquí es paternalista, tanto por la caracterización de la monarquía en cuanto institución civilizadora y amalgamadora de “razas” como por echar en falta a un mexicano que considere digno de ocupar un trono.

En este último comentario pueden percibirse, asimismo, los ecos de la fallida experiencia imperial de Iturbide, que habría demostrado la carencia de hombres “especiales” para tal propósito entre los mexicanos. De hecho, la preferencia por un príncipe europeo también se podía encontrar entre monarquistas de nuestro país, lo cual quedó manifestado con más énfasis en la célebre carta de José María Gutiérrez de Estrada dirigida al presidente Anastasio Bustamante en 1840, en la que le proponía convocar a una convención para cambiar

<sup>32</sup> Calderón de la Barca, *La vida en México*, 1: 35-37. La cita textual de Santa Anna aparece en la página 36. Para esta entrevista véase también Marion Hall Fisher y Howard T. Fisher, eds., *Life in Mexico. The Letters of Fanny Calderón de la Barca. With New Materials from the Author's Private Journals* (Garden City, Nueva York: Double Day, 1966), 65-66; por otra parte, Calderón, logró un testimonio elogioso de su misión firmado por Santa Anna y Manuel Gómez Pedraza, ministro de Relaciones Exteriores, aunque eso no implica necesariamente que se haya entrevistado con don Antonio. AHNE, MAE, EPACB, PP, 198, exp. 2327: Testimonio de Antonio López de Santa Anna a Baldomero Espartero, regente de España, Palacio de Tacubaya, 19 de octubre de 1841.

<sup>33</sup> Para el encuentro de los Calderón en la ópera a la que asistió Santa Anna, véase Calderón de la Barca, *La vida en México*, 2: 475-476. Fisher y Fisher, *Life in Mexico*, 528-529.

<sup>34</sup> ARAHM, Col. Istúriz-Bauer, 9/6281, doc. 895: ACB a Javier de Istúriz, Washington, 16 de mayo de 1853.

las instituciones republicanas de México por una monarquía y añadía que al frente de ésta debía estar un miembro de una dinastía del Viejo Continente.<sup>35</sup>

Para la instauración de una monarquía mexicana, Calderón le sugiere esto a Istúriz:

Y organizada así acorrería a aquellos agradables países la población de las razas latinas dando Europa salida a sus descontentos y menesterosos; pero eso no se puede hacer, sino lentamente, no gastando dinero en periódicos ni dando [rienda] suelta a la imaginación, debe ser un plan concertado en Europa auxiliado por la Europa y llevado progresiva y astutamente a cabo. No son los puestos de esa especie para el favor [pero] debe obligarse a ocuparlos a hombres maduros a quienes preceda la buena reputación y cuya madura edad autoriza el consejo y sea garantía de experiencia y prudencia.<sup>36</sup>

Por tales comentarios se observa que Calderón veladamente censura la estrategia llevada a cabo por Salvador Bermúdez de Castro en 1846 con la fundación del periódico *El Tiempo* como medio para propagar las ideas monárquicas en México.<sup>37</sup> Postula también la intervención de varias potencias europeas que no especifica, pero era obvio que España debía formar parte de ellas. Y con respecto al hombre maduro que estaría al frente de la monarquía propuesta, no se realizaría, pues Maximiliano de Habsburgo tenía 32 años en 1864, cuando ocupó el trono de México.

Cabe resaltar que Calderón concibe su plan de intervención también como una oportunidad para dar a Europa una “salida a sus descontentos y menesterosos” hacia México. Escribe lo anterior en clara referencia a las consecuencias de las revoluciones de 1848 y su fracaso, que había generado una cruenta represión en los “sangrientos días de junio” por parte del general Luis

<sup>35</sup> Víctor Villavicencio Navarro, “Cuando la prensa incomoda al sistema político: la libertad de imprenta frente a la propuesta de José María Gutiérrez de Estrada de 1840”, *Historia Mexicana* 69, núm. 1 (273) (julio-septiembre de 2019): 159-204, <http://dx.doi.org/10.24201/hm.v69i1.3918>.

<sup>36</sup> ARAHM, Col. Istúriz-Bauer, 9/6281, doc. 895: ACB a Javier de Istúriz, Washington, 16 de mayo de 1853.

<sup>37</sup> La intriga monárquica de Bermúdez de Castro ha sido estudiada por Miguel Soto, *La conspiración monárquica en México, 1845-1846* (México: EOSA, 1988); Jaime Delgado, *La monarquía en México, 1845-1847* (México: Porrúa, 1990); José Antonio Aguilar Rivera, “La convocatoria, las elecciones y el Congreso Extraordinario de 1846”, *Historia Mexicana* 61, núm. 2 (242) (octubre-diciembre de 2011): 531-588.

Eugenio Cavaignac en París; después llegaría al poder Luis Napoleón Bonaparte, como príncipe-presidente, hasta el golpe de Estado de diciembre de 1851.<sup>38</sup> Era indudable que había muchos descontentos, algunos de los cuales emigraron a España y a otros países. Textos como *Las tormentas del 48*, de Benito Pérez Galdós, y la investigación monográfica de Sonsoles Cabeza Sánchez Albornoiz muestran la manera en que los “descontentos” abundaban también en España y aclaran fehacientemente por qué la represión preventiva del general Ramón María Narváez y lo inconexo de los movimientos fueron fundamentales para que esos tímidos impulsos revolucionarios no triunfaran ahí.<sup>39</sup>

Respecto a los “menesterosos”, Calderón probablemente tuvo en mente la ola migratoria irlandesa hacia Estados Unidos, producto de la espantosa hambruna que azotó la isla de 1844 a 1848 y causó el fallecimiento de un millón de personas por inanición y enfermedades relacionadas con la falta de alimento, así como la emigración de Irlanda de otro millón más, casi todos con destino a la Unión Americana. Vale la pena resaltar que, a su vez, estas masas empobrecidas vieron integrada su fuerza de trabajo (y eventual capacidad de consumo) a la pujante economía del país que los había recibido, fenómeno del que seguramente también fue testigo don Ángel; de ahí que, como asentó en más de una ocasión en las cartas que son nuestro objeto de análisis, considerara que un resultado similar podría darse en un México reconvertido en “asilo y patria de las razas latinas y de los agitadores de Europa”. Ya desde su carta del 4 de abril señaló que “en ello no perdería por cierto la industria europea” y lo reiteró de cierta manera más adelante, al describir al país como un posible “mercado a nuestros frutos”.

---

<sup>38</sup> Sobre este cambio de régimen en Francia y sus relaciones con México, cabe hacer una observación de la opinión cambiante que Calderón tuvo de los diplomáticos franceses acreditados en México. Según su testimonio personal, consignado en el *Diario* publicado por Miguel Soto, hacia 1840 y 1841 los consideraba unos “provocadores” que propiciaron la primera guerra con Francia; la misión del barón Alleye de Cyprey, enviado como conciliador, era mejorar esta situación, pero su comportamiento conflictivo incrementó la aversión hacia su nación por parte de la clase política mexicana. Don Ángel debió cambiar de opinión en este tema al ascender Napoleón III, pues después consideró esta potencia como parte integral de su proyecto de intervención en México, ya que su pensamiento estaba en sintonía con la admiración que la clase política española de la década de 1850 profesaba al Imperio francés.

<sup>39</sup> Benito Pérez Galdós, *Las tormentas del 48* (Madrid: Establecimiento Tipográfico de la Viuda e Hijos de Tello, 1903), <https://www.cervantesvirtual.com/obra/las-tormentas-del-48-0/>; Sonsoles Cabeza Sánchez-Albornoiz, *Los sucesos de 1848 en España* ([Madrid]: Fundación Universitaria Española, 1981).

En la siguiente carta a Istúriz, del 30 de mayo, Calderón abrió el tema de México al señalar que la prensa norteamericana estaba publicando traducciones de periódicos madrileños en los que se trataba la idea de un protectorado español para México, solicitado por Santa Anna, asunto que era completamente falso, pero que hacía mucho ruido en los círculos políticos de Washington. Calderón censuró los periódicos de Madrid que actuaban “con más ligereza que patriotismo”.<sup>40</sup>

Sobre esta supuesta solicitud de Santa Anna, considero que ninguno de los efímeros y débiles gabinetes españoles que siguieron al “gobierno largo” del general Narváez, finalizado el 14 de enero de 1851, presididos sucesivamente por Juan Bravo Murillo, Federico Roncali y Francisco Lersundi, estuvo interesado ni en condiciones de ofrecer o conceder a México tal protectorado; su preocupación principal era lo endeble de su situación y mantenerse en el poder. Es probable que algunos periódicos madrileños, conscientes de las ambiciones norteamericanas sobre Cuba, creyeron ver en el México derrotado y mutilado después del Tratado de Guadalupe Hidalgo una “huida hacia adelante”, al pretender que España pudiera convertir a México en un protectorado, con lo que se aseguraba la posesión de la isla. En resumen, no eran más que meras especulaciones y balandronadas de las que, sin duda, Calderón estuvo al tanto.

Al retomar sus reflexiones intervencionistas, Calderón consideraba que la república mexicana, convertida en una monarquía, además de una “barrera a la ambición frenética” de Estados Unidos, serviría como “un ejemplo a las demás llamadas repúblicas americanas, un mercado a nuestros frutos, etc., etc. Santa Anna no es el hombre, por viejo, por ignorante, por falta de prestigio de nacimiento y de legitimidad que al fin es lo único que arraiga y se apodera de la imaginación y consentimiento de los hombres”.<sup>41</sup> Partía del supuesto de que Santa Anna hubiese querido convertirse en rey de México, asunto poco probable. Ahora bien, al calificar a don Antonio de “viejo”, con todo lo relativo de

<sup>40</sup> Tal vez, a lo que se refiere Calderón al usar estos calificativos es a que la prensa madrileña se limitaba a transcribir artículos de los diarios norteamericanos sin siquiera cotejar la veracidad de las fuentes. ARAHM, Col. Istúriz-Bauer, 9/6281, doc. 897: ACB a Javier de Istúriz, Washington, 30 de mayo de 1853. Además de estas noticias que él publicaba en la prensa de Madrid, tenemos el artículo de Antonia Pi-Suñer, “La ‘guerra de los folletos’ como antecedente de la intervención española en México, 1851-1861”, *Secuencia* 39 (septiembre-diciembre de 1997): 103-114.

<sup>41</sup> ARAHM, Col. Istúriz-Bauer, 9/6281, doc. 897: ACB a Javier de Istúriz, Washington, 30 de mayo de 1853.

esta expresión, sobre todo en nuestros días, cabe recordar que él era tres años mayor que Su Alteza Serenísima.

Así, Calderón se extiende en sus sueños y le ofrece a Istúriz, sin duda con más peso que él en la política española, todo un programa que parece adelantarse a la Intervención Tripartita de 1861:

La cosa es fácil si a ello se deciden tres grandes potencias, Inglaterra, Francia y España; porque los americanos no tienen ejército; porque el que organizarían se compondría de milicias insubordinadas y costosísimas y porque si quisiéramos vengarnos deberíamos desear que lo tuviese porque aquel día se acababa la idolatría [por las instituciones republicanas de Estados Unidos] por allá de algunos [mexicanos] exaltados y principiaba su ruina para consumirse pronto.

Pero España sola, no puede con la empresa. Los mismos mexicanos que nos llamarían luego nos odiarían. La expresión y acción unánime y decidida de todos la obtendría. El ministro inglés que tal hiciera podría, en vez del diabólico dicho de Canning "he soltado los vientos";<sup>42</sup> decir: "he creado un nuevo país a la civilización, al buen orden y a la libertad *racional*".

"*Mais rêve s'il en fut jamais*" [Más vale soñar con algo, si alguna vez lo fue] y con los artículos que he leído lo que se hace es despertar las sospechas y alarmar a los mexicanos. Si estos se persuadieran de que se les conservaría sus destinos y su importancia y que hecho el trabajo se les daría para que lo gozasen ni uno estaría en contra. Pero el que se ponga al frente debería traer sangre real, *dinero*, gente, determinación inmutable y paciencia sin fin.<sup>43</sup>

---

<sup>42</sup> Las palabras concretas de George Canning fueron: "La cosa está hecha; el clavo está puesto [...] la América Española ya está libre; y si sabemos dirigir bien nuestros negocios, será británica", citado en Eduardo Galeano, *Las venas abiertas de América Latina* (México: Siglo XXI, Editores, 2004), 225.

<sup>43</sup> ARAHM, Col. Istúriz-Bauer, 9/6281, doc. 897: ACB a Javier de Istúriz, Washington, 30 de mayo de 1853. Cursivas del original. Los comentarios sobre la mejor forma de convencer a los mexicanos del proyecto monárquico concluyen así: "Según los periódicos no es esta opción para grandes planes ni hecho y empresas de esa magnitud; pues leo que de lo que se trata es de dar altos puestos a la joven España y poner a un lado la pusilánime vejez. Descartando el elemento de los prestados servicios y de la experiencia quedará el genio, tal vez si genio es hacer versos, pero descarriado por la imaginación, espoleado por la petulancia y encadenado por la disipación", *ibid.* Aquí se refiere al poeta español José Zorrilla, quien vivió en México esos años y entabló una peculiar rivalidad con Santa Anna, según anota Will Fowler, *Santa Anna*, trad. de Ricardo Martín Rubio Ruiz (Xalapa: UV, 2010), 389-390.

Esta larga cita merece un detenido análisis. Lo primero que cabe destacar es la mención específica de las potencias que deberían intervenir, así como una frase que subestima desproporcionadamente la capacidad militar de Estados Unidos y que enmarca un hipotético enfrentamiento entre los europeos y los norteamericanos en México.<sup>44</sup> Al parecer, Calderón no había aprendido nada del desarrollo de la guerra entre Estados Unidos y México; si bien en esos años (1846-1848) y en el que escribe (1853) el ejército de línea norteamericano era pequeño, una guerra en el exterior hubiera sido cubierta por los “voluntarios” que tenían que servir por espacio de seis meses a las órdenes de los oficiales profesionales de West Point. Lo anterior demuestra, una vez más, que su aversión hacia las instituciones republicanas lo llevaba a expresar apreciaciones incorrectas y a exhibir su desconocimiento sobre la forma de hacer la guerra por parte de Estados Unidos.

En sus elucubraciones alude a la necesidad de una “venganza española por la independencia mexicana” y se muestra dispuesto a hacer suyas las “afrentas” cometidas en contra de la monarquía por parte de los insurgentes americanos que lograron las independencias. Así, especula que la derrota infringida a los norteamericanos en este escenario significaría la ruina de una facción de los políticos mexicanos, los llamados “liberales puros” que deseaban, si no la aneación de México a la Unión Americana, sí desterrar gran parte de la herencia española, principalmente el poder del clero y del ejército, tomando como modelo las instituciones republicanas de Estados Unidos. De manera implícita, y por completo desproporcionada, don Ángel parece haber vinculado políticamente a los insurgentes de las décadas de 1810 y 1820 con los liberales puros de 1853.

En el mismo tenor, da a entender que si un primer ministro británico secundara este proyecto, daría a Gran Bretaña la “oportunidad” de resarcir el daño al Imperio español que, a partir de 1823, infringió George Canning al reconocer la independencia de las repúblicas hispanoamericanas. Esta opinión, unida a lo expuesto sobre la aspiración de “venganza” por la independencia, demuestra que Calderón no había asimilado hechos consumados 30 años atrás y que en 1853 eran completamente irreversibles.

---

<sup>44</sup> Sobre los enormes avances e invenciones que afectaron el “arte de la guerra” en Europa y una puntual comparación entre la armada estadounidense y la francesa, véase el especializado artículo de Michael Lewis, “Las fuerzas armadas y el arte de la guerra: la Marina”, en *El cénit del poder europeo, 1830-1870*, dir. de John Patrick Tuer Bury y trad. de María Casamar Pérez (Barcelona: Ramón Sopena, 1980), 201-220; comparación en 218-219.

Don Ángel era consciente de que España no podía intervenir sola en los asuntos de México, ya que eso sería visto por los mexicanos como una reconquista y, seguramente, tenía en mente el fin desastroso que tuvo la expedición de Isidro Barradas en 1829. Lo importante, según él, era no alarmar a los mexicanos y que les quedase claro que no perderían sus cargos políticos con la instauración de una monarquía. Insiste en que el candidato para el trono de México debería tener sangre real, recursos económicos, un ejército y emprender su labor con fuerte determinación y una buena dosis de prudencia.

En la última carta referida a México, con fecha 2 de julio de 1853, comenta brevemente: “Santa Anna sigue pariendo decretos y trabajando en mantenerse en el mando; pero aquel país a quien parece perseguir la desgracia ha tenido la fatalidad de perder en Alamán uno de sus hombres más ilustrados y sensatos; de los que hay pocos allí y en todas partes”,<sup>45</sup> y con ello, tal vez sin proponérselo, pronosticaba que la administración de Santa Anna, sin la presencia de Alamán, fallecido el 2 de junio de 1853, había perdido un valioso colaborador. Por mi parte, puedo agregar que la separación de Antonio de Haro y Tamariz, ministro de Hacienda, el 5 de agosto, y la muerte el 11 de septiembre de José María Tornel, ministro de Guerra, harían que el poder despótico de Santa Anna, sin fuerzas que lo frenaran y rodeado de paniaguados incondicionales, no conociera límites, situación que lo conduciría a su fin al estallar la revolución de Ayutla.

Esta carta es la última en la que Calderón habla de México, de sus impresiones sobre el gobierno de Santa Anna y del esbozo de una intervención. En adelante, hasta la fecha final de este apartado de la Colección (febrero de 1854), el tema dominante sería Cuba, algunos aspectos de la gestión de Calderón como ministro de Estado en España e, incluso, un intento de protectorado español sobre la República Dominicana. Desafortunadamente no se conservan las respuestas de Istúriz a las cartas de Calderón, salvo un par fechadas justo en febrero de 1854, pero son de un momento muy alejado de las cartas comentadas y no dan pistas de su opinión sobre las disquisiciones intervencionistas de don Ángel.

---

<sup>45</sup> ARAHM, Col. Istúriz-Bauer, 9/6281, Doc. 900: ACB a Javier de Istúriz, Washington, 2 de julio de 1853.

## Un inviable proyecto de alianza militar hispano-mexicana: Buenaventura Vivó ante Calderón

Calderón abandonó Washington el 2 de agosto de 1853, ya que había sido nombrado ministro de Estado por el gobierno de Francisco Lersundi. Resulta irónico que, durante su gestión en el Ministerio, llegara a sus manos la propuesta de alianza del gobierno que tanto había criticado en sus cartas a Istúriz.

Dos meses antes de la toma de posesión de Calderón, Buenaventura Vivó había sido acreditado como ministro plenipotenciario de México en Madrid. Este personaje nació en Puebla en 1813, pasó muy joven, en compañía de su padre, a España, donde estudió la carrera de marino mercante. De 1846 a 1853 se desempeñó como cónsul de México en La Habana, situación que indirectamente lo puso en contacto con los avatares de la política española. Le debía su nombramiento a Santa Anna, pero una vez que su protector salió al exilio en 1848, Vivó tuvo la habilidad de mantenerse en su puesto hasta el año en que don Antonio regresó a la presidencia, por lo que la designación como ministro plenipotenciario también se la debió a Su Alteza Serenísima.

En Madrid, una vez instalado como ministro de Estado, a partir del 19 de septiembre de 1853 y como parte del recientemente conformado gabinete que presidía Luis José Sartorius, el primer asunto con el que Calderón tuvo que tratar fue el “Proyecto de alianza entre México y España ante el expansionismo territorial norteamericano”, presentado por Vivó. En efecto, Buenaventura le aseguró que Estados Unidos había puesto sus ojos tanto en las provincias del norte de México y el istmo de Tehuantepec como en la isla de Cuba.<sup>46</sup> Este proyecto ya había sido esbozado por Santa Anna al recién nombrado ministro plenipotenciario de España en México, Juan Jiménez de Sandoval, marqués de la Ribera, con quien coincidió en su viaje de La Habana a México, travesía en la que don Antonio iba acompañado por Vivó. Aunque algunos autores, como José Fuentes Mares, al tratar el asunto mezclan el proyecto de alianza militar con la

---

<sup>46</sup> Marcela Terrazas y Basante, “Diplomacia malograda. Intentos para establecer una alianza euromexicana, 1853-1855”, en *Carlos Bosch García. El maestro, el amigo, el hombre. Homenaje*, ed. de Marcela Terrazas y Basante y Alicia Mayer González (México: UNAM, IIH, 2004), 219-228. Se trata de un sólido artículo en el cual la autora ofrece un excelente panorama internacional.

instauración de una monarquía en México,<sup>47</sup> existe constancia de que Vivó, ante Calderón, se ocupó exclusivamente del primero.

Las primeras instrucciones formales, elaboradas por José Miguel Arroyo, oficial mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores de México, tienen fecha del 31 de mayo de 1853, cuando Buenaventura ya viajaba hacia Madrid. Sin lugar a dudas, el inspirador de esta alianza y las instrucciones, además de Santa Anna, fue Lucas Alamán, quien al momento de redactarlas ya estaba postrado en cama, a punto de morir.<sup>48</sup> Dichas instrucciones explicitaban:

Como adición a las instrucciones reservadas que se dieron a V. E. por este ministerio en 2 [de mayo de 1853], me manda el Excelentísimo señor presidente manifestarle que es de suma necesidad que V. E. valiéndose de todas las razones que le sugiera su ilustración y patriotismo, *proponga al gobierno de Su Majestad Católica una alianza defensiva entre la República y la España*,<sup>49</sup> dando cuenta del aspecto bajo que se reciba esa *propuesta y disposición que encuentre en el gobierno español*;<sup>50</sup> y sin adelantar más en la materia, dé V. E. cuenta a este ministerio para que pueda indicársele el curso que convenga seguir en tal negociación.<sup>51</sup>

<sup>47</sup> José Fuentes Mares, *La emperatriz Eugenia y su aventura mexicana* (México: Colmex, 1976), 13-14. Esta confusión se debe a que en julio de 1854, José Manuel Hidalgo ocupó el cargo de la legación de México en Madrid. A través de su testimonio se sabe que llevaba el objetivo secreto de propiciar el establecimiento de una monarquía en México. A Vivó se le mantuvo al margen de los planes de instauración de la monarquía, en los cuales participaron José María Gutiérrez de Estrada, Manuel Díez de Bonilla y desde luego el propio Hidalgo, quien, como bien precisa el conde Egon Caesar Corti: “[mantuvo], sin embargo, el asunto en secreto ante su superior, el embajador [sic] de México en Madrid, Vivó. Esto constituía como es natural una misión muy penosa y difícil”, Egon Caesar Corti, *Maximiliano y Carlota*, 2a. ed., trad. de Vicente Caridad (México: FCE, 1971), 30; Víctor Villavicencio Navarro, “José Manuel Hidalgo y Esnaurrizar, un monarquista semiolvidado”, en *El imperio napoleónico y la monarquía en México*, coord. de Patricia Galeana (México: Siglo XXI Editores / Senado de la República / Gobierno del Estado de Puebla, 2012), 68.

<sup>48</sup> “El vienes 27 de mayo, no pudo abandonar el lecho. Se quejaba de agudos dolores en la espalda [...]. Expiró a las dos y media de la mañana del 2 de junio”, José C. Valadés, *Alamán. Estadista e historiador* (México: Antigua Librería Robredo de José Porrúa e Hijos, 1938), 537-538.

<sup>49</sup> Cifrado en el original.

<sup>50</sup> Cifrado en el original.

<sup>51</sup> Archivo Histórico Genaro Estrada de la SRE, L-E-1779 (I), f. 131 en clave y f. 132 descifrado.

Las instrucciones completas están reproducidas en las *Memorias* de Vivó. Nuestro ministro en Madrid creyó que por la amplia experiencia diplomática de don Ángel, tanto en México como en su larga estancia en Washington, los proyectos serían bien acogidos.

Empero ¡quién lo creyera! el ministro de Estado del gabinete San Luis, el primer secretario de S. M. C., si bien se dignó escuchar con la debida atención todas mis gestiones al objeto que me movía, expuestas clara y sencillamente en la conferencia concedida, no se dignó darles la menor apreciación, y empleando grande estudio en eludirlas, me habló S. E. de literatura, de física y de química... No desmayé por eso, y por doloroso que me fuese el poco caso que en aquella primera conferencia tuvo a bien prestar el señor Calderón a tan importante y trascendental asunto, volví varias veces y con diversos motivos a iniciarle la cuestión, sin haberme cabido la dicha de ser mejor comprendido.<sup>52</sup>

Poco tiempo tardó Vivó en hacerse una opinión pobre de Calderón: lo creía un hombre que sentía y conocía la necesidad del proyecto mexicano, “pero teme hasta la sombra de los Estados Unidos”.<sup>53</sup> Buenaventura afirma que el proyecto de alianza era visto con simpatía por Sartorius; sin embargo, es dudoso hasta qué punto se puede sostener esa afirmación, pues dado que estaba ocupado en la difícil situación interna española, dejaba esos asuntos en manos de su abúlico ministro de Estado.<sup>54</sup>

En cuanto a su decisión de evadir el tema con Vivó, se puede pensar que Calderón debió dar mayor peso a consideraciones de un tipo distinto a las expresadas en la correspondencia con Istúriz. En el terreno militar, sabía muy bien que México no le ofrecía realmente ninguna garantía, ventaja o incluso utilidad como aliado, debido al pobre papel que desempeñó durante la pasada guerra con Estados Unidos entre 1846 y 1847. Por otro lado, como seguramente él mismo lo percibió al frente del Ministerio de Estado, una cosa era especular sobre un posible y, de cierta manera para él, deseable enfrentamiento europeo con los norteamericanos en tierra mexicana y otra muy distinta arriesgarse de

<sup>52</sup> Vivó, *Memorias*, 81-83. Cursivas del original.

<sup>53</sup> *Ibid.*, 85.

<sup>54</sup> Este juicio, que puede parecer duro, lo he corroborado en el estudio de la copiosa correspondencia sobre la actitud de Calderón durante la guerra de conquista e invasión de Estados Unidos a México. Figueroa Esquer, *Entre la intervención*, 127-167. El *Diario* publicado en 2012 por Miguel Soto no ha hecho más que confirmar mi análisis.

verdad a desencadenar ese conflicto. Eso firmaría una alianza hispano-mexicana hostil a Estados Unidos que sin duda provocaría airadas reacciones en dicho país, al tener conocimiento sus dirigentes y opinión pública del hipotético tratado, y acarrearía, además, graves consecuencias para España, pues pondría en riesgo la precaria posesión de Cuba y daría a Washington una excusa para intervenir en la isla. La prudencia se impuso en don Ángel.

Una vez que el proyecto de alianza no prosperó ante las autoridades españolas, Vivó, por medio de dos funcionarios de la legación de México en Madrid, trató de atraer el interés de Francia y Gran Bretaña hacia él, lo cual también fracasó, debido, entre otras causas, a que estas potencias estaban involucradas en la Guerra de Crimea.

Por otra parte, si bien los gobiernos europeos se mostraron indiferentes a la propuesta mexicana, la situación política en México tampoco contribuyó a que prosperara. Así, Vivó recibió órdenes de Manuel Díez de Bonilla, con fecha 7 de marzo de 1855, en las que el ministro de Relaciones Exteriores de México afirmaba que Santa Anna “estima conveniente que suspenda V. E. todo paso en el particular, en consideración al estado político en que en la actualidad se encuentra España”.<sup>55</sup> De haber sido más sincero, don Manuel le habría expuesto los avances de la revolución de Ayutla, que ya eran conocidos en España, y el estado tambaleante que tenía el gobierno de Su Alteza Serenísima.

Calderón fue obligado a renunciar al cargo de ministro de Estado el 17 de julio de 1854, en medio de la revolución popular encabezada por el pueblo de Madrid, y tuvo que refugiarse en Francia. Los intervencionistas mexicanos Gutiérrez de Estrada e Hidalgo (éste último recién llegado, justo a finales de julio) ya no encontraron en el gobierno progresista interlocutores favorables a la instauración de una monarquía con príncipe español en México,<sup>56</sup> como lo habría sido don Ángel, según se ha mostrado. Después de esto, él ya no figuraría más que con un cargo irrelevante en la política española.

Así, al iniciarse el “gobierno largo” de Leopoldo O’Donnell en 1858, con el cual se inauguraba el llamado periodo de la Unión Liberal, que duraría hasta 1863, los planes de los intervencionistas mexicanos fueron bien acogidos,

---

<sup>55</sup> Vivó, *Memorias*, 138.

<sup>56</sup> No obstante, para Hidalgo, particularmente, la estancia en Madrid sí resultó provechosa a su encomienda, pues el entablar estrecha amistad con la condesa de Montijo, madre de Eugenia de Montijo, convertida en emperatriz por su matrimonio en enero de 1853 con Napoleón III, le valdría tener acceso al emperador de los franceses a través de su esposa.

aunque con cautela, por Saturnino Calderón Collantes, ministro de Estado, por coincidir con su “política de prestigio” y sus expediciones en el exterior.<sup>57</sup>

## Conclusiones

En este artículo he mostrado cómo Ángel Calderón de la Barca propuso, en forma confidencial, una intervención europea en los asuntos de México, ya que lo consideraba un país sumergido irremediablemente en la anarquía ocasionada, entre otros motivos, por la adopción del sistema republicano, el cual, de acuerdo con sus apreciaciones, no correspondía con la “naturaleza” de su sociedad. Asimismo, el hecho de que ese régimen, que tanto criticó en sus cartas, le propusiese una alianza debió resultarle desconcertante y merecedor de su desdén.

Ángel Calderón de la Barca falleció en San Sebastián el 31 de mayo de 1861, por lo que no tuvo ninguna participación en la Convención de Londres del 31 de octubre, cinco meses después de su muerte.<sup>58</sup> Este acuerdo, como se sabe, derivaría en la ocupación tripartita del puerto de Veracruz, dando pie a la posterior intervención francesa en solitario en el resto del país y a la instauración del Segundo Imperio.

Quien sí figuró como signatario por parte de España en la convención fue su viejo amigo Javier de Istúriz, destinatario (y para nosotros, silencioso lector) de aquellas cartas que de abril a julio de 1853 le remitiese don Ángel Calderón de la Barca desde Washington, de aquellos “bellos sueños, pero infundados” de una intervención europea en México.

## Referencias

Aguilar Rivera, José Antonio. “La convocatoria, las elecciones y el Congreso Extraordinario de 1846”. *Historia Mexicana* 61, núm. 2 (242) (octubre-diciembre de 2011): 531-588.

---

<sup>57</sup> Las expediciones al exterior fueron Cochinchina, Marruecos, México, Santo Domingo, Perú y Chile. Nelson Durán de la Rúa, *La Unión Liberal y la modernización de la España isabelina. Una convivencia frustrada, 1854-1868* (Madrid: Akal, 1979), 225-264.

<sup>58</sup> Bock, historiador norteamericano, ha estudiado extensa y densamente tanto las complejas negociaciones de la Convención de Londres como su ruptura en México. Carl H. Bock, *Prelude to Tragedy: The Negotiation and Breakdown of the Tripartite Convention of London, October 31, 1861* (Filadelfia: University of Pennsylvania [1966]).

- Alamán, Lucas. *Historia de Méjico, desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año 1808 hasta la época presente*. 5 volúmenes. México: Imprenta de J. M. Lara, 1849-1852.
- Archivo Histórico Genaro Estrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores.
- Archivo Histórico Nacional de España, Ministerio de Asuntos Exteriores, Expediente personal de Ángel Calderón de la Barca.
- Archivo de la Real Academia de la Historia de Madrid, Colección Istúriz-Bauer.
- Arnáiz y Freg, Arturo. Prólogo a *Semblanzas e ideario*, de Lucas Alamán. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1963.
- Bazant, Jan. *Antonio de Haro y Tamariz y sus aventuras políticas, 1811-1869*. México: El Colegio de México, 1985.
- Bécker, Jerónimo. *Historia de las relaciones exteriores de España durante el siglo XIX. Apuntes para una historia diplomática*. Volumen 2. Madrid: Tipografía de Jaime Ratés, 1924-1926.
- Bock, Carl H. *Prelude to Tragedy: The Negotiation and Breakdown of the Tripartite Convention of London, October 31, 1861*. Filadelfia: University of Pennsylvania [1966].
- Cabeza Sánchez-Albornoz, Sonsoles. *Los sucesos de 1848 en España*. [Madrid]: Fundación Universitaria Española, 1981.
- Calderón de la Barca, Madame. *La vida en México durante una residencia de dos años en ese país*. 2 tomos. Traducción, prólogo y notas de Felipe Teixidor. México: Porrúa, 1959.
- Corti, Egon Caesar. *Maximiliano y Carlota*. 2a. ed. Traducción de Vicente Caridad. México: Fondo de Cultura Económica, 1971.
- Delgado, Jaime. *España y México en el siglo XIX*. Volumen 2. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1950-1953.
- Delgado, Jaime. *La monarquía en México, 1845-1847*. México: Porrúa, 1990.
- Delgado Idarreta, José Miguel. "D. Francisco Javier de Istúriz y Montero. Un político liberal de Isabel II". *Cuadernos de Investigación Geográfica e Histórica* 2 (1976): 91-105.
- Durán de la Rúa, Nelson. *La Unión Liberal y la modernización de la España isabelina. Una convivencia frustrada, 1854-1868*. Madrid: Akal, 1979.
- Figueroa Esquer, Raúl. *Entre la intervención oculta y la neutralidad estricta. España ante la guerra entre México y los Estados Unidos, 1845-1848*. México: Instituto Tecnológico Autónomo de México / Secretaría de Relaciones Exteriores, 1999.

- Figuroa Esquer, Raúl. "‘Las espadas en alto’. Una refutación de Melchor Ocampo a Francisco de Arrangoiz". En *El imperio napoleónico y la monarquía en México*. Coordinación de Patricia Galeana, 25-61. México: Siglo XXI Editores / Senado de la República / Gobierno del Estado de Puebla, 2012.
- Figuroa Esquer, Raúl, compilación y prólogo. *España frente al México amenazado, 1845-1848*. México: Secretaría de Relaciones Exteriores, 2002.
- Figuroa Esquer, Raúl. "Fanny y Ángel Calderón de la Barca: dos vidas cosmopolitas a lo largo del siglo XIX (1790-1882)". *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia, Correspondiente a la Real de Madrid* 61 (2022): 223-252.
- Figuroa Esquer, Raúl. *La guerra de corso de México durante la invasión norteamericana, 1845-1848*. México: Instituto Tecnológico Autónomo de México / Programa para el Análisis de las Relaciones México, Estados Unidos y Canadá, 1996.
- Fisher, Marion Hall y Howard T. Fisher. *Frances Calderón de la Barca née Frances Erskine Inglis. A Biography of the Author of Life in Mexico and The Attaché in Madrid*. Edición de Alan Hall Fisher. [Bloomington, Indiana]: Xlibris, 2016.
- Fisher, Marion Hall y Howard T. Fisher, editores. *Life in Mexico. The Letters of Fanny Calderón de la Barca. With New Materials from de Author's Private Journals*. Garden City, Nueva York: Double Day, 1966.
- Fowler, Will. *Santa Anna*. Traducción de Ricardo Martín Rubio Ruiz. Xalapa: Universidad Veracruzana, 2010.
- Fuentes Mares, José. *La emperatriz Eugenia y su aventura mexicana*. México: El Colegio de México, 1976.
- Galeano, Eduardo. *Las venas abiertas de América Latina*. México: Siglo XXI Editores, 2004.
- Lewis, Michael. "Las fuerzas armadas y el arte de la guerra: la Marina". En *El cénit del poder europeo, 1830-1870*. Dirección de John Patrick Tuer Bury y traducción de María Casamar Pérez, 201-220. Barcelona: Ramón Sopena, 1980.
- López, Ernesto, compilador. *Antología de las Cortes de 1846 a 1854*. Madrid: Imprenta de V. Tordesillas, 1912.
- Pérez Galdós, Benito. *Las tormentas del 48*. Madrid: Establecimiento Tipográfico de la Viuda e Hijos de Tello, 1903. <https://www.cervantesvirtual.com/obra/las-tormentas-del-48--0/>.
- Pérez de Guzmán y Gallo, Juan. "Colección Istúriz-Bauer". *Boletín de la Real Academia de la Historia* 75, cuadernos 2-4 (agosto-octubre de 1919): 101-125.

- Pi-Suñer, Antonia. "La 'guerra de los folletos' como antecedente de la intervención española en México, 1851-1861". *Secuencia* 39 (septiembre-diciembre de 1997): 103-114.
- Pi-Suñer, Antonia y Agustín Sánchez Andrés. *Una historia de encuentros y desencuentros. México y España en el siglo XIX*. México: Secretaría de Relaciones Exteriores, 2001.
- Soto, Miguel. *La conspiración monárquica en México, 1845-1846*. Historia 60. México: EOSA, 1988.
- Soto, Miguel, edición, notas, estudio introductorio y epílogo. *Diario de Ángel Calderón de la Barca, primer ministro de España en México (incluye sus escalas en Cuba)*. México: Secretaría de Relaciones Exteriores / Southern Methodist University, 2012.
- Terrazas y Basante, Marcela. "Diplomacia malograda. Intentos para establecer una alianza euromexicana, 1853-1855". En *Carlos Bosch García. El maestro, el amigo, el hombre. Homenaje*. Edición de Marcela Terrazas y Basante y Alicia Mayer González, 219-228. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2004.
- Valadés, José C. *Alamán. Estadista e historiador*. México: Antigua Librería Robredo de José Porrúa e Hijos, 1938.
- Villavicencio Navarro, Víctor. "Cuando la prensa incomoda al sistema político: la libertad de imprenta frente a la propuesta de José María Gutiérrez de Estrada de 1840". *Historia Mexicana* 69, núm. 1 (273) (julio-septiembre de 2019): 159-204. <http://dx.doi.org/10.24201/hm.v69i1.3918>.
- Villavicencio Navarro, Víctor. "José Manuel Hidalgo y Esnaurrizar, un monarquista semiolvidado". En *El imperio napoleónico y la monarquía en México*. Coordinación de Patricia Galeana, 63-85. México: Siglo XXI Editores / Senado de la República / Gobierno del Estado de Puebla, 2012.
- Villavicencio Navarro, Víctor. "El matrimonio Calderón de la Barca, una revisión historiográfica". *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia, Correspondiente a la Real de Madrid* 61 (2022): 257-265.
- Vivó, Buenaventura. *Memorias de Buenaventura Vivó, ministro de México en España durante los años 1853, 1854 y 1855*. Edición, prólogo y notas de Raúl Figueroa Esquer. México: Secretaría de Relaciones Exteriores / Instituto Tecnológico Autónomo de México / Bonilla Artigas Editores, 2017. 